VISTO: La Escuela de patín Atlántida solicita un espacio CBA para actividad con el fin de recaudar fondos para costear las competencias en el interior del país.

RESULTANDO: Que el Concejo no presenta objeciones.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

- 1. Aprobar el espacio solicitado en coordinación con el Centro de Barrio.
- 2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González ,Alcalde del Municipio de Atlántida.

Resolución aprobada con fecha 03 de setiembre del 2024-

Alcalde Municipio de Atlántida

Adriana de Sosa

Concejal

Daniel Lopez

Conceial

William Bermolen

Concejal